

Cortando café y matando garrapatas

Duilio A. Pacheco Ruiz

Cada año se escucha el grito desesperado de los cafetaleros por falta de cortadores o de brazos como generalmente se le llaman. Este grito en algunas ocasiones, ha llegado a las esferas gubernamentales, donde se ha acariciado la idea de poner un ALTO, a la fuga de los obreros agrícolas que buscan trabajo en Costa Rica y en el El Salvador principalmente. Este evento, no ha tenido resultados, porque nadie puede impedir que el obrero salga a buscar trabajo donde se obtienen mejores salarios.

Recientemente, en un artículo publicado en un diario nicaragüense, se hacía un “análisis” sobre los sueldos pagados a los obreros agrícolas, donde concluían que en Nicaragua se pagaba mejor que en los países vecinos de Centroamérica. Si esto es cierto, cómo podemos explicar la huida de tanta mano de obra en Nicaragua. El articulista en cuestión, señalaba que en Costa Rica los cortadores tienen que pagar alquiler de vivienda, transporte y comida. Entonces el salario tico debe de ser extremadamente generoso, pues después de pagar por tales servicios, todavía les queda a los nicas que laboran ahí, considerable cantidad de dinero para enviar a la familia. Según el cafetalero nicaragüense, se le paga al cortador aproximadamente sesenta centavos dólar por medio del grano cortado, y como gran cosa dicen que no les cobran alquiler por uso de los “campamentos”, algo así como Hoteles de 5 Estrellas. Los ticos pagan

en tiempos normales UN DÓLAR el medio de café cortado, y en este momento con la desesperación por la falta de mano de obra, los finqueros costarricenses están pagando a los cortadores nicas DOS DÓLARES el medio y les proveen campamentos higiénicos sin costo alguno.

La rueda del tiempo no se detiene en su marcha, quien se queda estancado se expone a ser aplastado. En Nicaragua, el cafetalero sigue ajustando el pago a los cortadores de acuerdo al salario mínimo más prestaciones sociales, que en la práctica no alcanzan al sostenimiento de la familia, mientras los países vecinos, pagan por encima de lo que Nicaragua paga, y esto es una razón suficiente para emigrar, y que va influyendo en el resto de las familias para que también salgan del país. Esta situación se irá agravando con el tiempo, con fatales consecuencias económicas o se pagan salarios equivalentes a los de los países vecinos.

Hay que observar, que el cultivo del café - (cultivo permanente)- registra un crecimiento de área relativamente bajo pues las superproducciones de este grano tiene fatales consecuencias, para los productores.

Por otro lado, observemos que en países como Costa Rica y El Salvador se viene produciendo desde hace largo rato una salida masiva de obreros del campo, hacia otras áreas económicas de estos países donde se pagan mejores salarios y éstos una vez que se han

ajustado al nuevo modus vivendi no vuelven a su estado primitivo de cortador de café. Para ejemplificar este evento, tanto Costa Rica y El Salvador han desarrollado aceleradamente el área de construcción y servicios turísticos que se han convertido en uno de los renglones mas prósperos de sus economías. En este particular, no hay que olvidar que Costa Rica demanda más de 140 mil obreros de la construcción y ha concedido a los nicaragüenses más de 10 mil visas de trabajo y sigue pescando. Es probable que el próximo año, en Nicaragua haya falta de mano de obra para desarrollar tantos proyectos de construcción. Hay que ir pensando en abrir escuelas de entrenamientos para campesinos en esta clase de menesteres y esto va a afectar a la mano de obra agrícola, en ciertas regiones del país.

Este cuadro de cosas me lleva a pensar, que si Costa Rica cobra en sus haciendas alquileres por el uso de las instalaciones, entonces no creo que haya gente que quiera trabajar ahí. La razón es obvia, si no hay mano de obra tica, hay que dar incentivo para que llegue el cortador o de lo contrario se exponen a perder la cosecha. Por otro lado, no me puedo imaginar el tamaño del campamento con tantos cuartos que asemejarían a una ciudad (como lo menciona el cafetalero nicaragüense), sólo para ser usados únicamente tres meses al año. Sería una inversión absurda, que ni los países ricos se atreverían a hacerla..

¿Qué tan rentable es el cultivo del café? Desde que tengo uso de razón, nunca escuché que un cafetalero o un algodónero dijera que el cultivo fue muy generoso en tal año agrícola. Siempre dijeron que perdieron, que el cultivo no era rentable, que pagaban muchas prestaciones, que los bancos cobraban mucho interés, etc. Entonces, si un cultivo produce pérdidas año tras año, se necesita ser bruto para seguir en el mismo negocio. Es más, con tantas pérdidas, todos los años estaban puntualmente haciendo fila en los bancos pidiendo préstamos. La verdadera razón sobre la rentabilidad (?) del café estriba en el hecho que el cafetalero sólo trabaja 4 meses al año que es el tiempo para cosechar el producto; luego descansa el resto del año viviendo de los beneficios obtenidos de ese año agrícola. Si el cafetalero tuviese un trabajo alterno para la época de no cosecha y le diera a su finca un tiempo parcial, él tendría ingresos para el mantenimiento de su familia y no presentaría esa imagen de un empresario quebrado con falta de imaginación.

Antes, el café como la carne y el azúcar se comercializaba en el “mercado mundial” con cuotas. Se llenaba la cuota y se caía en la misma crisis que impone la OPEP con la producción del petróleo: Cada quien que se salve como pueda. Situaciones como esta obligó a Costa Rica, a vender fuera de cuota y así penetra la URSS para comercializar sus excedentes, mientras los nicas

Cortando...

Página 2

gritaban contra Costa Rica, porque por ahí venían los comunistas y el vecino ya se convertía al comunismo. Lo más lamentable de esto es que aún siguen creyendo semejante historia, que quedó demostrada el año pasado cuando el Secretario de Comercio de los Estados Unidos de Norteamérica, Señor Carlos Gutiérrez, dijo que quien no firmara el DR-CAFTA era comunista. En cambio los Estados Unidos de Norteamérica, tienen miles de millones de dólares invertidos en el país comunista más grande del mundo como es la China.

Hoy en día se habla del café orgánico como el último grito de la moda y paga precios exorbitantes por quintal oro. Todos los cafetaleros dicen ser productores de café orgánico, entonces han de tener sobradas ganancias. Si es así, es justo compartir con sus obreros pagando salarios sociales justos, no salarios mínimos que mantienen en extrema pobreza a sus obreros.

Un hecho relevante es que aún persiste en las fincas cafetaleras nicaragüenses una relación obrero-patronal casi de esclavitud, donde los inspectores del Ministerio del Trabajo no prestan la debida atención a esa relación. Hay que estar claro, que esas relaciones son muy variadas entre los cafetales del Pacífico y los cafetales del norte del país.

La tragedia de los obreros agrícolas empieza desde el momento mismo en que son contratados. Como es sabido, las fincas cafetaleras están ubicadas -generalmente- a largas distancias de la ciudad. Algunas fincas ofrecen más ventajas que

otras, que en la realidad no es cierto, pero es la única manera de recoger trabajadores. Una vez en el lugar de trabajo, los obreros se dan cuenta que no hay tales facilidades, pero tienen que aguantarse pues regresar no es una alternativa. Es decir, el obrero es secuestrado y esto sucede generalmente en las regiones interiores del país.

Como es costumbre, la mayoría de brazos, van a los cortes de café con toda la familia incluyendo niños de brazos que son cargados en las labores agrícolas por la madre.

En Nicaragua, los campamentos donde se alojan una mínima parte de los cortadores, están completamente amontonados; los que no alcanzan en el campamento, duermen a la intemperie o bien hacen una especie de casa de campaña con hojas de chagüite. Estos seres humanos duermen bajo la constante llovizna que azota a los cafetales del norte y centro del país, durante la época del corte. Por eso el plástico es parte del equipaje de los obreros agrícolas.

En otras fincas, aún hay las famosas gavetas que son como cajas mortuorias una sobre de otra donde se acomoda el obrero por la noche y de día es el ropero donde guarda sus pertenencias. En estos lugares solo se oye, a la hora de acostarse, el ruido que produce el frotado de la tusa seca, cuando en realidad es el frotado de los pies callosos de los campesinos sacudiéndose el polvo.

Como norma general, donde habiendo más de 100 o 200 personas, la finca sólo tiene dos o tres letrinas, convirtiendo los cafetales en el único lugar don-

de estas personas pueden evacuar, lo que produce grandes conflictos con los cafetaleros con sobrada razón pero las letrinas son insuficientes.

Normalmente en las fincas cafetaleras, operan pequeñas ventas de comida conocidas como COMISARIATOS y que es un negocio del finquero. Ahí se vende principalmente, sodas, queso, pan, chorizo, carne salada (tasajo), café molido, atado de dulce y otros productos similares. La clientela no tiene ALTERNATIVA donde escoger para hacer sus compras, por tanto terminan pagando precios como de productos importados.

El día laboral empieza a las cinco de la mañana cuando son conducidos al cuadro de café donde se va a operar. Se le asigna a cada quien un surco, que debe de cubrir hasta salir al siguiente callejón. Esta labor es bastante variada según sea el terreno. Si el terreno es plano se avanza con mas facilidad; en la medida que se va llenando el saco con el grano cortado, la cargada del mismo es extremadamente pesada para mujeres y niños. Las mujeres que llevan niños en brazos van alternando su trabajo con la labor materna de alimentar a su cría. Luego de cumplir con su deber de madre, acuestan a la cría a la sombra del cafeto sobre un pedazo de saco o de colcha donde están expuestos a las picaduras de insectos o de culebras.

Cuando el terreno es ondulado o inclinado, la labor agrícola es aún más difícil para mantenerse en pie cargando una canasta, lo que fácilmente les hace perder el equilibrio y resbalar. Aquí, arrastrar un saco con el grano cortado, es una ta-

rea CASI TITANICA. Asimismo, alimentar niños en estas condiciones pone a prueba la voluntad de madre de las mujeres. **Una vez que se ha cortado el surco asignado, pasa la carreta de bueyes recogiendo el grano. Es justamente aquí, donde se produce una de las mayores agresiones al obrero nicaragüense.**

Como es sabido, el recipiente de medida legal autorizado por el Ministerio del Trabajo es el medio y la lata. El tercer sistema de medida y muy frecuente es “A LO QUE EL OJO DIO”, un procedimiento ilegal, arbitrario e inhumano. Es aquí donde los inspectores del trabajo fallan en su labor supervisora, por las generosas atenciones que reciben de parte del finquero.

Cuando se está midiendo la cantidad cortada, CHORREAN el grano en el cajón o medio de tal suerte que se produce un derrame cada vez que se hace esta operación y el cajón debe de ir encopetado al máximo. Si al obrero agrícola le sobra un puño de granos, como se dice en el argot cafetalero, no puede cederlo a otro compañero sino que debe de ser DONADO a la finca. Este “derrame” del grano es lo que los cafetaleros llaman ganancias de la finca y sirve para cubrir los gastos de alimentación de los cortadores. **Es decir las prestaciones sociales de pagar alimentos NO EXISTEN.**

Cuando son mujeres jóvenes con crías, mujeres viejas o niños, la medida que usan generalmente es “a lo que el ojo dio”. Este procedimiento consiste en calcular más o menos la cantidad de granos cortados,

Cortando...

Página 3

la que siempre es por debajo de su verdadero valor. Si se niegan a aceptar, proceden a medir y le piden a la misma que suba el saco a la carreta. Si hay quien ayude a montar el saco se procede a medir, si no hay ayuda se va a lo que el ojo dio. Luego viene el chiste de mal gusto: “Ideay. Cómo es que podés levantar a tu hombre y no podés levantar ese saquito”.

En lo que a la alimentación se refiere, hay otro episodio verdaderamente lastimoso. Debido a la cantidad de brazos que llegan a la finca en cuestión, los alimentos muestran un aspecto tan desagradable, pero que con hambre hasta las piedras suenan como chicharrones. La mitad de un barril metálico es la gran paila para preparar los alimentos. Ponen el barril al fogón, le ponen aceite, cebolla, chiltoma, sal, los frijoles crudos, el arroz crudo y luego el agua. Cuando la operación del cocimiento termina la comida va sancochada y frita. Como es sabido, el arroz se cocina primero que los frijoles, de tal suerte que cuando el frijol está cocido, se tiene UNA MASA tan pegajosa que es difícil de servir. Así, la cuchara para servir que usan las cocineras son de jícara cortado en rodajas, de manera que la operación de depositar el alimento en el plato del cortador (el plato del cortador es el canasto que usa para cortar cubierto con hojas de chagüite), es como la del albañil tirando mezcla a una pared. Tan delicioso manjar va acompañado con un pedazo de queso, dos guineos cuadrados y una taza de café. Lo único que no dicen es buen provecho.

Después del festín, lo que

generalmente se observa en el campamento, es que todos sin excepción salen de caza, pero a cazar “GARRAPATAS Y ARADORES”. El “arador” es una especie de garrapata muy pequeña que cuando pica, al igual que la garrapata, entierra la cabeza en la piel y produce una picazón desesperante. Los que ya tienen experiencia en estos menesteres, no cometen el error de arrancar el insecto con las uñas porque hay un cien por ciento de seguridad que se produce una infección. Lo que generalmente hacen, es espolvorearse DDT en las áreas afectadas. Otros para desprenderse las garrapatas, lo hacen con un cigarro quemando el trasero del insecto (poniendo el cigarro sobre la piel), el que inmediatamente saca la cabeza y de esta forma se logra que salga todo y así se le mata. Este procedimiento, algunas veces alcanza hasta los niños de brazos.

Cuando llega el fin de semana y reciben el pago por su trabajo, hasta entonces se dan cuenta de los precios pagados al COMISARIATO por los productos comprados al fiado y que han sido cobrados como productos importados: Queso suizo, tasajo peruano, pan español, chorizos argentinos, cigarrillos americanos, etc. Generalmente este negocio le pertenece a la esposa del cafetalero.

Una vez que los obreros regresan a la ciudad, hay un 99% de seguridad que estos no regresarán más a esa finca. Esto es muchas veces la razón porque muchas fincas no encuentran mano de obra agrícola, además que en estas fincas alejadas no existe una verdadera estructura de lo que pueda lla-

marse un campamento, sino más bien ranchones sin paredes donde los cortadores se acomodan en hamacas.

Aunque no podemos decir que en todas las fincas tratan de igual manera a los trabajadores, si podemos decir sin temor a equivocarnos que en todas sin excepción se cometen abusos y atropellos a los cortadores de café. Todos los cafetaleros PRACTICAN EL ROBO como es el derrame, lo que in moralmente llaman la ganancia de la finca que es usada para alimentar a los obreros. Es decir, los cafetaleros no cumplen con la ley de proveer alimento al trabajador y por lo tanto deben de ser sancionados.

Si el comerciante de los mercados, incluso el mismo cafetalero, usa la misma medida para comercializar granos tal como lo señala la ley de pesos y medidas del Ministerio del Trabajo, debe de entenderse que el medio como medida es al nivel superior de la cajuela, pero para los cortadores de café los patrones exigen que la cajuela debe de ser encofetada más el derrame que se produce al encofetarla. De igual manera, cuando la medida es la lata, la misma la estiran de manera que el volumen aumenta para acaparar más granos, es decir que el procedimiento aquí empleado es el efecto contrario a los vendedores de carbón en Managua, quienes achatan la lata para reducir el volumen.

Este cuadro de cosas explica por sí solo, porque tantos obreros agrícolas huyen al exterior y éstos después de trabajar en otras fincas y en otros países en la misma actividad agrícola no están dispuestos a seguir siendo

explotados. Si las cosas no cambian, el futuro cafetalero no es difícil de adivinarlo y en este comportamiento las autoridades gubernamentales (inspectores del trabajo) son cómplices, pues ellos saben hasta la saciedad lo del derrame. Cuando el Ministerio del Trabajo habla que el medio es la medida de corte, especifica las medidas que debe de tener la caja y se entiende que el nivel es la parte superior de la cajuela; si se encofeta ya es ilegal y debe de ser sancionado. También no se le puede quitar el derecho al obrero de que seda el sobrante a cualquier compañero de trabajo. Es escandaloso ver que en cualquier finca cafetalera le roban a cada obrero en promedio más de un medio diario y lo lamentable es que no hay a quien quejarse.

Hay que estar claro que no podemos salir del hoyo del subdesarrollo, mientras hayan salarios y relaciones laborales injustas. Los Empresarios Nicaragüenses tienen la absurda idea de que el salario máximo que debe de pagarse es el salario mínimo establecido por el Gobierno de Nicaragua. No entienden que el salario mínimo, es lo mínimo que se debe de pagar **y la ley no dice que sea el máximo**. Para desgracia de todos el mínimo no le permite a la familia subsistir, de tal suerte que para lograr el suficiente ingreso tiene que trabajar toda la familia condenando de esta manera a que los niños y adolescentes sean analfabetos. Un país sin educación, es un país condenado a la explotación.

Es probable que de esa relación laboral injusta, de cómo

Cortando...

Página 4

resultado que el cortador de café bote bastantes granos de café a la hora de cortar, para asegurarse el trabajo después de la cosecha como es la “pepena” que paga más dinero, pero la cantidad recogida en un día laboral no es suficiente para el gasto familiar. Después viene la “repepena” o bien lo que se llama trabajo a medias, donde la mitad de lo recogido es para el obrero y la otra mitad para la finca. En esta fase laboral el obrero opera como se dice vulgarmente en “cuatro patas”. Asimismo, en esta etapa los obreros no reciben prestaciones.

Como un dato curioso podemos observar que si una finca tiene 100 cortadores, “la ganancia diaria de la finca” es al menos de 150 medios lo que por semana significan 900 medios que al precio de corte de 0.60 centavos dólar resulta un ingreso extra para la finca de 540 dólares semanales. Si la cosecha de café es por doce semanas, el beneficio estimado sería aproximadamente de \$6,500.00 dólares o sea CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CORDOBAS, y los cafetaleros, todavía se quejan que no hay cortadores. Como dice Pancho Madrigal: ¡Qué tal Güicho! ¿Cuántas fincas hay con estas prácticas?